

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
 No. A 00052393

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 73468

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000

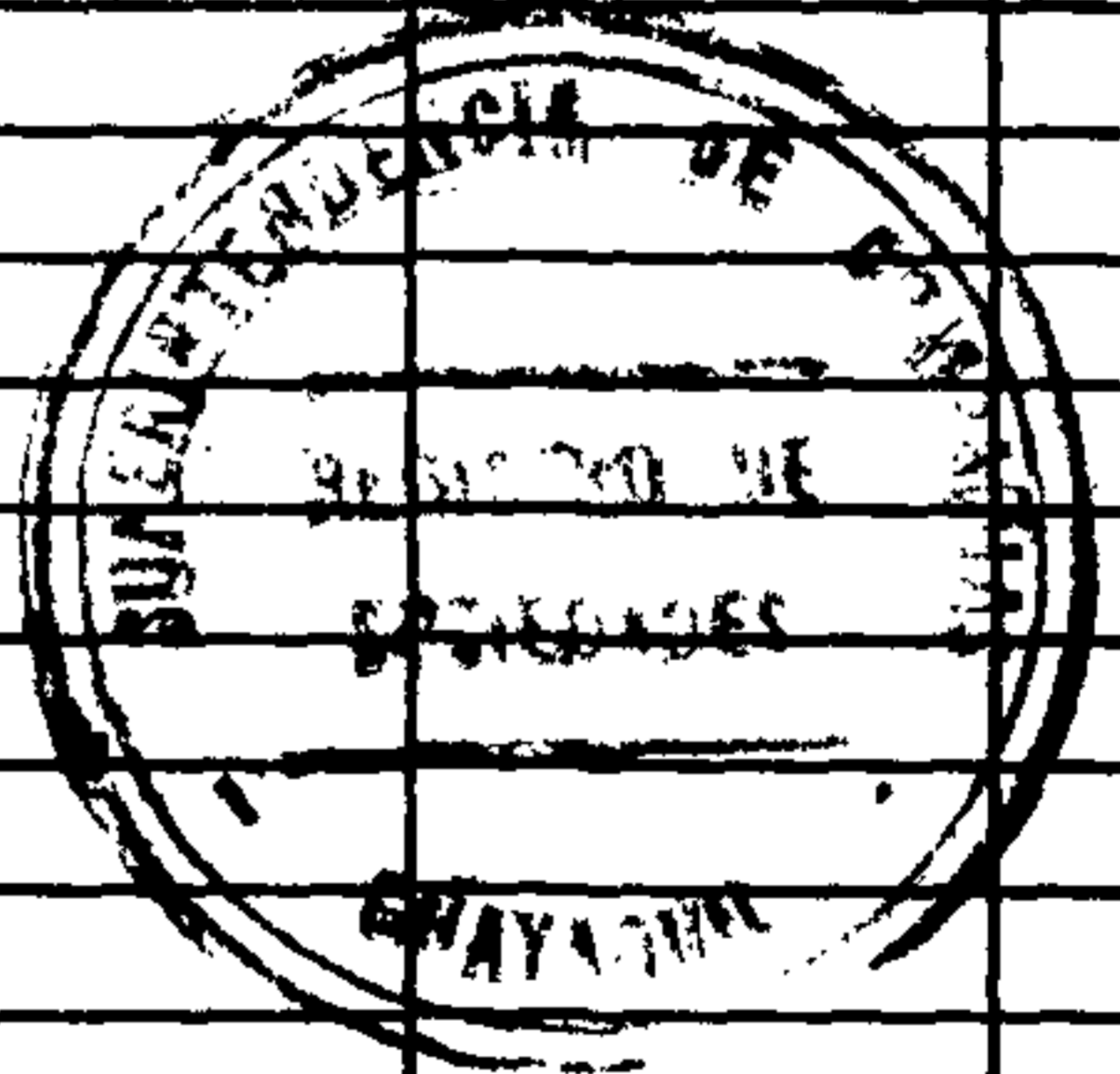
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 099131290001	RAZON SOCIAL FRAMAT S.A. FRAMATSA
---------------------	--------------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros	Cant.	Cant. en S/.
	Apellidos y Nombre Completo	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			
1	SIXTO ALVARADO QUINTANA	ECUATORIANA	0906511019		5.000	S/. 5'000.000
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

3 MAYO 1999



Certifico que la información es correcta

*[Firma manuscrita]*  
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL DE 1.999  
 Lugar y fecha de presentación

TOTAL S/. 5'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL